



San Miguel de Tucumán, 26 FEB 2019

VISTO el Expediente N° 25249/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 080/2018 solicita la designación del Prof. Rubén Kempa para en 12 (doce) hs. cát (732) en la asignatura "Taller de Producción" a partir del 01 de agosto de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la Titular de las horas, Profesora Constanza Nuño, se encuentra en uso de licencia médica.

Que es necesario cubrir el cargo para el normal desarrollo del período lectivo.

Que el Profesor Kempa es docente de la institución.

Que la Dirección del establecimiento hace uso de los arts. 40 y 43 de la Res. 411/03 y el art. 39 de la Res. 1466/06.

Que se debe contar con un orden de mérito.

Que el Profesor Kempa aceptó el ofrecimiento de las horas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **RUBEN KEMPA** DNI: 17.696.335, como Docente Suplente en 12 (doce) hs. cát (732) en la asignatura "Taller de Producción" de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" desde el 01 de agosto de 2018 y mientras dure la licencia de la Titular de las horas Prof. Constanza Nuño, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Instruir al Director de la Escuela de Bellas Artes para que gestione la elaboración de un orden de mérito para cubrir la presente asignatura, con los futuros inscriptos en mayo de 2019.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demandó se lo dispuesto precedentemente y fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° 0213 2019

Pao

Los doce

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

732
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RG
Sra. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.